



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000438-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, D. Pedro Antonio Heras Jiménez, D. Antonio Jaime Mendoza Toribio, Dña. Elena Rincón Iglesias, Dña. Noemí Rojo Sahagún, D. José María Sánchez Martín y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a iniciativas de la Consejería de Educación para fortalecer la afección y el aprendizaje de la lectura y las matemáticas por parte del alumnado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000421 a POC/000439.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Sánchez Bellota, Pedro Antonio Heras Jiménez, Antonio Jaime Mendoza Toribio, Elena Rincón Iglesias, Noemí Rojo Sahagún, José María Sánchez Martín y María Paloma Vallejo Quevedo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante la Comisión de Educación.

La Lectura y las Matemáticas son los saberes básicos de los que emanan el resto de saberes. Ambas competencias son los mejores predictores del éxito académico futuro. También somos conocedores de la trascendencia que en tales materias tienen los cursos de 3.º y 4.º de Primaria, pues es donde se configuran las trayectorias divergentes.

¿Qué iniciativas está tomando la Consejería de Educación para fortalecer la afección y el aprendizaje de la Lectura y Matemáticas por parte del alumnado?

Valladolid, 14 de mayo de 2025.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María del Carmen Sánchez Bellota, Pedro Antonio Heras Jiménez,
Antonio Jaime Mendoza Toribio, Elena Rincón Iglesias, Noemí Rojo
Sahagún, José María Sánchez Martín y María Paloma Vallejo Quevedo